

Ayotzinapa: Es 'difícil' que EPN no supiera sobre marinos

El presidente López Obrador comentó que la Fiscalía determinará si el exmandatario debe o no declarar sobre el caso y que los elementos que intervinieron en el basurero de Cocula, de acuerdo con el reporte del GIEI, ya están retirados y no forman parte de su Gobierno

MÉXICO P. 4

Presidente: difícil que EPN no se enterara de intervención

Postura. López Obrador indicó que los marinos que estuvieron en Cocula ya están retirados y no tienen que ver con su gestión

que si hubiera ganado otro candidato, el tema ya hubiera sido cerrado.

Señaló que los opositores buscan ligar a integrantes de su gabinete con la desaparición de los jóvenes. “Los adversarios quieren hacernos quedar mal a nosotros; incluso, si pudieran echarnos la culpa a nosotros de la desaparición de los jóvenes, lo harían”.

“Saben que son decisiones que se tomaron a nivel central y que la Secretaría de Marina, como la Secretaría de la Defensa, tienen organismos de inteligencia para tareas especiales”, abundó.

En la víspera, el Presidente ordenó investigar a los elementos de la Semar que, según la tercera entrega de la investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), intervinieron en el basurero de Cocula, sin que haya registro de su participación en la investigación oficial.

EXIGE CNDH CLARIDAD

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se sumó a la exigencia para el esclarecimiento de los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero. “para que, a más de siete años de los sucesos, los padres tengan acceso a la verdad”, indi-

có en un comunicado.

Resaltó el trabajo del GIEI e indicó que será mediante el ejercicio del derecho a la verdad y el acceso a la justicia, que las familias “podrán hacer frente a la falta de investigaciones, juzgamientos y sanciones que han enfrentado durante estos años de dolor, desconcierto e indignación”.

ÁNGEL CABRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como “difícil” que el exmandatario Enrique Peña Nieto no se enterara de las presuntas acciones de manipulación de la Marina en el caso Ayotzinapa.

A su vez, señaló que el almirante José Rafael Ojeda, titular de la Secretaría de Marina, no tuvo que ver con las decisiones tomadas tras la desaparición de los 43 estudiantes, aunque era comandante en Guerrero, en la región de Acapulco.

La fiscalía, dijo, será la encargada de analizar la posibilidad de que el expresidente Peña Nieto sea llamado a declarar por las acciones de manipulación en el basurero de Cocula, en el cual, según la llamada “verdad histórica”, fueron incinerados los restos de los 43 alumnos de Ayotzinapa.

Detalló que los mandos de la Marina, quienes habrían ordenado su presencia en la escena del crimen, ya declararon ante las autoridades y se encuentran retirados de la Armada, por lo que no forman parte de su Gobierno.

López Obrador indicó que las nuevas líneas de investigación del caso Ayotzinapa se presentaron durante su Gobierno y planteó



"TERNURITAS"

● El presidente López Obrador calificó como "creativos y ternuritas" a los senadores del PAN que presentaron un rompecabezas en 3D de la llamada Casa gris. En su conferencia reiteró que no hay conflicto de interés en la renta del inmueble, con valor de 100 mil pesos, aunque acotó que él no pagaría una casa de ese valor, pero su hijo, de 40 años sí y respeta su decisión.



PROTESTA. Luego de los hallazgos del grupo de expertos, estudiantes de Ayotzinapa bloquearon la autopista del Sol, en Guerrero, por dos horas.



**El Derecho,
por nuevos
retos P6**

#ARTUROZALDÍVAR



Plantea nuevos retos en justicia

#ARTUROZALDÍVAR

**EL PRESIDENTE DE LA CORTE IMPULSA
DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES,
CULTURALES Y AMBIENTALES****POR DIANA MARTÍNEZ**

El ministro presidente Arturo Zaldívar señaló como un reto hacer justiciables los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Al presentar su libro *10 años de derechos, Autobiografía jurisprudencial*, en la Facultad de Derecho de la UNAM, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aseguró que se ha avanzado en la agenda de género, en libertad de expresión, en el libre

desarrollo de la personalidad y se ha protegido a las minorías, pero falta mucho por hacer.

“Falta ahora seguir adelante con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, nos toca ahora hacer claramente justiciables este tipo de derechos, porque la Corte tuvo una primera etapa en donde prácticamente no vio derechos, otra etapa en donde nos volcamos a darle contenido y alcance a estos derechos, y viene ahora



la tercera etapa, que sin descuidar las dos anteriores, nos genera los nuevos retos de este tipo de derechos", señaló.

Aseguró que su libro puede servir para la enseñanza del Derecho, pues ésta ya no se puede realizar a través de libros de texto que contengan normas jurídicas y la opinión del autor.

"El Derecho es algo vivo que se tiene que analizar a través de lo que hacemos las y los jueces de México, porque éste es el Derecho vivo".

El presidente del máximo tribunal se dirigió a los estudiantes, a quienes, aseguró, les toca seguir con la tarea de la defensa de los derechos humanos y construir el México que se sueña y aún no se alcanza.

"Para ustedes está escrito este libro, ojalá lo puedan leer, ojalá puedan sentir la emoción y pasión que implica defender los derechos en un país tan injusto y tan desigual, ojalá puedan sentir en su piel el grito de los desesperados, de los olvidados, de los discriminados.

"Porque además, muchos de ustedes vienen de esos hogares que no tuvieron privilegio, y gracias a nuestra Universidad Nacional y a las oportunidades del Estado están aquí para poder construir un futuro mejor para sus vidas y para sus familias, pero nunca olviden que ese futuro mejor tiene que ir siempre de la mano de coadyuvar a un futuro mejor para un país que está hambriento de paz, de justicia, de concordia y de igualdad", enfatizó el ministro presidente de la Corte. 



PASIÓN

Ojalá puedan sentir la emoción y pasión que implica defender los derechos en un país tan injusto y tan desigual".

ARTURO ZALDÍVAR
PRESIDENTE DE LA SCJN

AVANCE EN LOS DERECHOS

1

Arturo Zaldívar dijo que hace 12 años los mexicanos no tenían los derechos que hoy tienen.

2

El ministro presidente de la SCJN señaló que la Corte no jugaba el papel que hoy juega.

3

El libro que presentó ayer en la UNAM contiene 50 sentencias en las que participó el ministro.



FOTO: ESPECIAL



UNAM. El ministro presidente de la SCJN compartió sus experiencias, en la Facultad de Derecho.



'COMPRAN' A PROVEEDOR DEPA EN SAN ANTONIO, TX

IVÁN ALAMILLO

René Federico Gavira Martínez, hijo de un funcionario que salió de Segalmex acusado de corrupción y es investigado por lavado de dinero, compró un departamento en San Antonio, Texas, a la familia de un proveedor de la dependencia.

El departamento fue vendido por Vilma Cristina Herrera Reza, hermana de Carlos Herrera, director de Corpolac, empresa que obtuvo tres contratos por encima de precios de mercado y sin autorización del órgano colegiado responsable de autorizar el precio y la compra.

El valor del departamento se estima superior a los 6 millones de pesos. Consultado por MCCI, Gavira Martínez dijo que la transmisión del inmueble se dio a través de intermediarios y que desconocía que el departamento pertenecía a Vilma Herrera. También declaró que la propiedad la obtuvo usando recursos derivados de su ejercicio profesional como abogado.

Beneficia padre a empresario; hijo 'compra' propiedad

Les vende proveedor depa en San Antonio

**Sale ex directivo
de Segalmex
tras entregar
contratos irregulares**

IVÁN ALAMILLO
ESPECIAL MCCI



En agosto de 2020, apenas dos meses después de la salida de René Gavira Segreste como director de Administración y Finanzas de Segalmex entre señalamientos de corrupción, su hijo René Federico Gavira Martínez adquirió un departamento de 135 metros cuadrados en The Ricchi Luxury Condominiums, un desarrollo con alberca y zona de asado en La Cantera, una de las zonas residenciales más exclusivas de San Antonio, Texas.

Los derechos de la propiedad fueron transferidos a Gavira Martínez por Vilma Cristina Herrera Reza, quien era dueña del departamento y es hermana de Carlos Herrera Reza, director general de Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna (Coproloc), empresa a la que Liconsa otorgó tres convenios plurianuales por hasta 7 mil millones de pesos para el secado de leche cuando René Gavira Segreste era funcionario de la dependencia.

En su último informe de la Cuenta Pública 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que René Gavira Segreste favoreció a Coprolac al fijar unilateralmente en los convenios un precio de venta de 21 pesos por kilo de crema –superior al precio de mercado–, eludiendo la autorización del Grupo Interno de Análisis de Venta de Crema, el órgano colegiado responsable de autorizar su precio.

En una entrevista que los auditores tuvieron con el ex director de Operaciones de Liconsa, Bernardo Fernández Sánchez, el funcionario mencionó que por esta irregularidad la dependencia había presentado una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República en contra de René Gavira Segreste.

A través del registro de la propiedad del condado de Bexar, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) obtuvo la escritura

del inmueble, en la cual René Federico Gavira Martínez figura como el único propietario del departamento desde agosto de 2020.

De acuerdo con la última valuación catastral realizada por el condado de Bexar en 2021, el valor del departamento es de 289 mil dólares, equivalentes a 5.7 millones de pesos. Sin embargo, agentes de bienes raíces consultados refirieron que estas valuaciones se realizan para el cobro de impuestos y suelen ser inferiores a los precios reales del mercado.

En sitios de bienes raíces como redfin.com o realtor.com, la propiedad ronda un valor de 330 mil dólares, equivalentes a 6.6 millones de pesos.

Al igual que en el caso de la renta de la casa de Houston que habitó José Ramón López Beltrán, la operación no fue registrada en el sistema MLS (Multiple Listing Service) del San Antonio Board of Realtors, la asociación de agentes inmobiliarios de esa ciudad.

CONVENIOS CON IRREGULARIDADES

Los primeros dos convenios entre Liconsa y Coprolac fueron firmados en enero de 2020, mientras que el tercero fue firmado el 1 de mayo. Ese mismo día, el departamento en San Antonio fue retirado del mercado según los registros del sistema MLS (Multiple Listing Services) que operan agentes inmobiliarios de San Antonio consultados por MCCI.

El 30 de junio de 2020, dos meses después de firmar el último convenio con Coprolac, René Gavira Segreste dejó la dirección de Administración y Finanzas de Segalmex en medio de múltiples acusaciones de corrupción en su contra.

De acuerdo con las entrevistas que realizó el grupo de auditores de la ASF, el ex director de Asuntos Jurídicos de la dependencia,

Carlos Antonio Dávila Amerena, recibió un oficio el 29 de julio de 2020 de Óscar Navarro Gárate –quien suplió a Gavira como director de Administración y Finanzas– donde le notificó que los tres convenios firmados con Coprolac incumplían con la normatividad para las entidades paraestatales y La Ley de Adquisiciones.

Tras verificar las irregularidades reportadas por el nuevo director de Administración y Finanzas, Dávila Amerena envió un oficio a la dirección de Comercialización de Liconsa para que se ejecutaran las terminaciones anticipadas de los convenios con Coprolac.

“Observo varias deficiencias legales en esos contratos, entre otras: no existe un procedimiento de adquisición; no hay cuestiones técnicas o documentos que los justifiquen; es un documento plurianual y no consta que fue autorizado por la Secretaría de Hacienda o por cualquier otro funcionario y prevé incorrectamente la subcontratación. En tal virtud he llegado a la conclusión de que se trata de contratos que carecen de validez”, reportó.

En un comunicado emitido el 26 de enero de 2022, el Gobierno federal anunció que Dávila Amerena y otros dos directivos de Segalmex habían sido separados de sus cargos y denunciados ante la FGR por presuntos actos de corrupción.

VENTA SIN REGISTRO

El departamento de 135 metros cuadrados cuenta con tres cuartos –uno de ellos



con walk-in closet y lavamanos doble-, dos baños completos, balcón y un cajón de estacionamiento. Además, el complejo cuenta con zona de asado, lobby, salón de fiestas, casa club y alberca.

Aunque la escritura está fechada el 25 de agosto de 2020 a nombre de René Federico Gavira Martínez, el inmueble fue retirado del mercado el 1 de mayo de ese mismo año, dos meses antes de que su padre, René Gavira Segreste, dejara la dirección de Administración y Finanzas de Segalmex.

En coincidencia con esto, agentes de bienes raíces consultados por MCCI pudieron comprobar que la transacción no fue registrada por el agente Amado Mesta en el sistema MLS (Multiple Listing Service) del San Antonio Board of Realtors.

En los registros, el inmueble pasó de estar en ACT (en venta) a EXP (fuera del mercado), lo que según los agentes podría indicar que la operación se dio "por fuera"; es decir, entre particulares.

"Pudieron haber contactado directamente a la señora Vilma Herrera Reza ya que la operación no está registrada. No hay ningún documento que apoye la venta. Pudo ser pagado de contado o regalado, no hay información", explicó.





San Antonio Board of Realtors

■ El hijo de un ex directivo de Segalmex, investigado por la Fiscalía General de la República, adquirió un departamento en The Ricchi Luxury Condominiums de San Antonio, Texas, que era de un proveedor beneficiado por su padre.

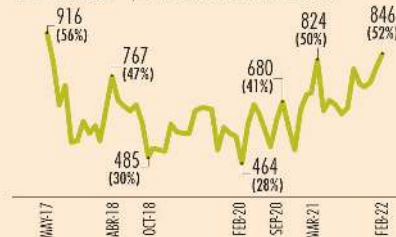
**Empresas
y Negocios**

Potencial del sistema de refinерías llega a 52% de su capacidad

- Logró en febrero su mayor producción de 5 años, apuntalada por crecimiento en ventas.

• PÁG. 43

Proceso de crudo y uso de capacidad refinadora* | MILES DE BARRILES DIARIOS



* / entre paréntesis se muestra el porcentaje de uso de capacidad
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DE PEMEX

Proceso de crudo de Pemex alcanzó 846,329 barriles diarios en febrero

Refinerías, con su mayor actividad desde 2017

- El uso de capacidad de refinación escaló a 52%, desde el nivel de 49% registrado en enero pasado

leras de Pemex.

Con ello, la elaboración de petrolíferos de Petróleos Mexicanos llegó en febrero a un volumen de 968,700 barriles por día, resultando la más alta para un mes desde junio de 2017, con lo que fue 6.3% superior a la del mes anterior, según los reportes de transformación industrial de la empresa.

El mayor incremento en la elaboración de combustibles dentro de las refinерías de la estatal fue en las gasolinas, que representaron el 32% del volumen total de elaboración de petrolíferos, llegando a 309,100 barriles por día en promedio en febrero.

Este volumen implicó un aumento mensual de 14%, además de que es el más alto que ha presentado Pemex desde junio de 2016.

Aunado al incremento en la exportación de crudo, las ventas nacionales de gasolina aumentaron en 7.4%, ubicándose en 607,200 barriles por día, que es el nivel de ventas que se tuvo en diciembre del año pasado, que estacionalmente es el período de mayor consumo de combustibles en el país.

En tanto, la importación de petrolíferos se ubicó en 459,400 barriles por día, con lo que descendió 16% en un mes y se ubicó en los niveles de marzo del 2021, mientras que la de gasolinas cayó en 26% en comparación con enero, luego de que se reportó un volumen de 254,300 barriles diarios, el menor que se ha registrado desde abril del 2008.

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

El sistema de refinación de Petróleos Mexicanos (Pemex) llegó a una utilización de 52%, con un volumen de proceso de crudo de 846,329 barriles diarios en febrero, el más alto para un mes desde mayo de 2017, situación que se combinó favorablemente con altos niveles de exportaciones y ventas de petrolíferos para la empresa, según sus indicadores.

Gracias a los trabajos de modernización que se han llevado a cabo en las seis refinерías de Pemex, se rebasó por primera vez en cuatro años y medio el techo de 800,000 barriles diarios en el proceso de crudo de las seis refinерías de la estatal petrolera, con lo que éste fue superior en el promedio nacional en 5.8% en términos mensuales y en comparación con enero aumentó desde una utilización de 49% de su capacidad instalada.

En comparación con el volumen de crudo procesado hace un año, el aumento que se observó fue de 19%, con un incremento en el uso de la capacidad instalada. Así, en comparación con febrero del año pasado, el aumento en la utilización fue de nueve puntos porcentuales, según las Estadísticas Petro-



Con ello, el volumen de participación de las importaciones de gasolinas en las ventas totales de Pemex fue de 41% y el resto fue provisto mediante la producción doméstica.

Cabe recordar que la coyuntura internacional también fue benéfica para Pemex en el segundo mes del año, por lo que a pesar de que la actual administración se ha pronunciado por reducir las exportaciones para utilizar el crudo en la refinación nacional, los altos precios del crudo provocaron un incremento mensual de 11% en el volumen de venta de petróleo que en febrero exportó 925,000 barriles por día.

Y con ello, el valor de las exportaciones de crudo sumó 2,239 millones de dólares, que es el valor más alto para un mes reportado desde julio del año pasado. Este monto representó a su vez un incremento mensual de 13.8%, mientras que en términos anuales representó un crecimiento de 39 por ciento.

32%

DE LA

producción de petrolíferos de Pemex durante febrero consistió en gasolina.

309,100

BARRILES

diarios de gasolina elaboró Pemex en febrero, rebasando el umbral de los 300,000 barriles por primera vez desde el 2016.

La elaboración de petrolíferos de Petróleos Mexicanos llegó en febrero a un volumen de 968,700 barriles por día, resultando la más alta para un mes desde junio del 2017.

Reactivación

En febrero, Pemex consiguió elevar su proceso de crudo a su nivel más alto en casi ocho años.

Pemex | proceso de crudo y uso de capacidad refinadora* | Miles de barriles por día



* El proceso refinador se muestra el porcentaje de uso de capacidad.
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Pemex



ENTREVISTA ALEJANDRA CUEVAS Y ALONSO CASTILLO

"ES UN DEBER DE MÉXICO LA DESTITUCIÓN DE GERTZ"

Cuevas afirma que no
la rompió el fiscal, pero
teme que la venganza
continúe contra ella

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.n

Alejandra Cuevas, libre desde el pasado lunes, y su hijo Alonso Castillo Cuevas aseguraron que es un deber de los mexicanos exigir la destitución del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, por haber acusado sin pruebas a Laura Morán y a la propia Alejandra de provocar la muerte de su hermano Federico Gertz en 2015.

En entrevista en el programa *Con los de casa*, de EL UNIVERSAL, Castillo afirmó que todos los involucrados en el encarcelamiento de su madre deben asumir su responsabilidad y evitar que "se vayan así nada más".

"Es un hombre que ya tiene tal magnitud de poder que al rato va a poder encarcelar al Presidente. Es autónomo, pero de la humanidad, de la sociedad, es incontrolable. Entonces, ¿dónde están los contrapesos constitucionales?, ¿quién le va exigir la rendición de cuentas? Más allá de que mi familia exija la reparación del daño es México, la sociedad civil, la que tiene que exigir... realmente es un deber de los mexicanos exigir la destitución del fiscal y que explique los delitos que ha cometido contra México y mi familia", sentenció Castillo.

Cuevas dijo: "A mí no me rompió nadie, no me rompió el fiscal", pero admitió que tiene pavor de que el titular de la FGR continúe su venganza tras ser exonerada.

| NACIÓN | A4



ENTREVISTA ALEJANDRA CUEVAS Y ALONSO CASTILLO

"EL FISCAL GERTZ MANERO NO ME ROMPIÓ, AQUÍ ESTOY"

Es deber de los mexicanos exigir la destitución del titular de la FGR, aseguran; se dicen angustiados por posible persecución

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx



Es un deber de los mexicanos exigir la destitución del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, quien se convirtió en una especie de *Frankenstein*, un monstruo que ha aglutinado tanto poder que ya nadie sabe qué hacer con él, consideró Alonso Castillo Cuevas después de que el fiscal acusó a su madre, Alejandra Cuevas, y a su abuela, Laura Morán, de la muerte de Federico Gertz Manero, en 2015.

Entrevistado junto con su mamá, en el programa *Con los de Casa*, de EL UNIVERSAL, Castillo Cuevas afirmó que todos los involucrados en el encarcelamiento de Alejandra Cuevas deben asumir su responsabilidad y evitar que "se vayan de rositas, así nada más".

Indignado por lo sucedido a su madre, Alonso Castillo afirmó que nadie ha parado a Gertz Manero, a quien definió como un hombre que ha acumulado poder sin ningún contrapeso constitucional, que lo puede llevar más adelante a encarcelar al Presidente de la República.

"Es un hombre que va tiene tal

magnitud de poder que al rato va a poder encarcelar al Presidente; es autónomo, pero de la humanidad, de la sociedad es incontrolable, entonces ¿dónde están los contrapesos constitucionales?, ¿quién le va a exigir la rendición de cuentas?, y más allá de que mi familia exija la reparación del daño, es México, la sociedad civil la que tiene que exigir... Realmente es un deber de los mexicanos exigir la destitución del fiscal y que explique los delitos que ha cometido en contra de México y de mi familia", sentenció.

En el mismo sentido se expresó Alejandra Cuevas, quien señaló que ya se hizo justicia para ella, pero falta lo que va a hacer el pueblo de México para evitar que se sigan presentando más casos como el suyo, en los que predomine el abuso de poder.

"Esto está llegando a otros lugares que nunca pensamos, la idea de mis hijos era sacarme de la cárcel, de algo que no había cometido, esa fue la idea, pero esto creció como una bola de nieve; se fueron saliendo todas las cosas, se fue viendo toda la podredumbre y hemos llegado a uno de los hombres más poderosos de México, y estamos pidiendo que se haga justicia.

"Ya se hizo justicia conmigo, ahora viene qué va a hacer el pueblo de México", dijo.

Al preguntarle sobre por qué la saña del titular de la FGR en contra de su familia, Cuevas Morán respondió que tiene varias hipótesis; una de ellas es que Alejandro Gertz Manero le tuvo envidia a su hermano Federico Gertz porque éste fue amado por su mamá, Laura Morán, además, acogido por su nuera: "Alejandro no tuvo nunca nadie que lo quisiera. Yo me voy por la parte sentimental, pero son más hipótesis, por lo que pensamos que actuó con saña, el fiscal lo sabe y eso es lo que yo puedo pensar".

Alejandra Cuevas dio por cerrado lo que denominó el primer capítulo de una penosa telenovela y aseguró tajantemente que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, no la "rompió" y "aquí estoy".



Sin embargo, admitió que tiene pavor de que el titular de la FGR continúe su venganza tras haber sido exoneradas ella y su madre, Laura Morán Servín, del homicidio de Federico Gertz, porque es un hombre importante, con muchas conexiones, amigos y enemigos: "Cuando me preguntaba una amiga que si no tenía miedo, le dije 'no tengo miedo, tengo pavor', porque es una persona muy importante, con muchas conexiones, con muchos enemigos y amigos, y estamos jugando al gato y al ratón... más que al gato y al ratón, a los ratones contra los camellos".

En tanto, Alonso Castillo señaló que el gran temor que tuvo siempre Gertz Manero cuando su hermano Federico muriera era que "mi abuela pudiera impugnar el testamento, entonces por eso dijo 'a ver qué hago si esto llega a pasar'. Muy fácil, fabricó un delito y acusó a mi abuela, a mi mamá, mi tía (...).

"La otra es que quizá Alejandro piense que existan más estados de cuenta que puedan constatar que su hermano Federico era el prestanombres, desde 2017 ya había salido un paraíso fiscal en Islas Caimán; él en su momento dijo que no sabía que su hermano Federico tenía esa cuenta", dijo.

Enfatizó que su familia se encuentra en la angustia total porque cualquiera de sus integrantes puede ser detenido y perseguido por el titular de la FGR, que, dijo, es un hombre capaz de todo y que "torturó a la mujer que amó a su hermano durante 52 años, y metió a la cárcel a una mujer sabiendo que era inocente. Es algo que nos tiene que preocupar a todos y hay que seguir insistiendo, porque ese fiscal tiene que ser destituido, ya por dignidad propia, pero no lo hace porque tiene el poder y la maquinaria para triturar a cualquiera".

Aunque su madre dijo que no le guarda rencor al fiscal, Alonso Castillo afirmó que él sí quiere que Gertz Manero pague en vida lo que le hizo a Alejandra Cuevas, porque "es un criminal". ●

ALEJANDRA CUEVAS

“

Alejandro no tuvo nunca nadie que lo quisiera (...) pensamos que actuó con saña, el fiscal lo sabe y eso es lo que yo puedo pensar”

ALONSO CASTILLO

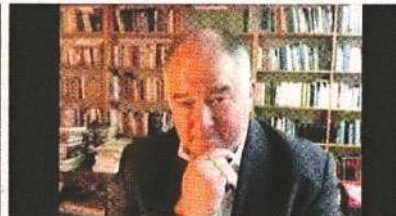
Hijo de Alejandra Cuevas

“Es un hombre que ya tiene tal magnitud de poder que al rato va a poder encarcelar al Presidente”





Alejandra Cuevas y su hijo Alonso conversaron con los periodistas del programa *Con los de casa*, de EL UNIVERSAL.



Alejandra Cuevas y Alonso Castillo (abajo al centro) fueron entrevistados en el programa *Con los de Casa*, de EL UNIVERSAL.



López Obrador: ninguna liga del almirante Ojeda con Ayotzinapa

● “Llamar a declarar a Peña Nieto sería un asunto de la fiscalía especial”

● “La participación de marinos en Cocula debió ordenarse desde la capital”

Ojeda Durán no está involucrado con el caso Ayotzinapa: AMLO

Informó que la fiscalía especial decidirá si llama a declarar a Peña Nieto

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, no estuvo involucrado en el operativo de la noche de Iguala —cuando desaparecieron los 43 estudiantes de Ayotzinapa—, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que una acción de las fuerzas armadas, más de esa naturaleza, se toma a nivel central y con el conocimiento del presidente de la república.

En conferencia de prensa, el mandatario indicó que la posibilidad de que se llame a declarar al ex presidente Enrique Peña Nieto (o a miembros de su gabinete) será una decisión de la fiscalía especial que atiende el caso. Puntualizó que el almirante a cargo de la zona en septiembre de 2014 ya no está en activo.

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) divulgó el lunes pasado un video el cual muestra a elementos de la Secretaría de Marina en el basurero de Cocula, presuntamente alterando este sitio a partir del cual se construyó la “verdad histórica” del sexenio

pasado. Según la investigación ministerial, los 43 jóvenes normalistas fueron asesinados, incinerados y sus restos arrojados en esa zona.

Ante la pregunta de si se llamará a declarar al ex presidente Peña Nieto, López Obrador se limitó a decir que la investigación aún no termina.

—¿Declaró el almirante Ojeda?

—No, porque pues él no tiene ningún involucramiento en este asunto.

Lamentó que los “malquerientes” de su gobierno apunten hacia el secretario de Marina actual sólo porque en 2014 el almirante era jefe de zona naval en Acapulco. Si los adversarios pudieran, añadió, le echarían a su gobierno la culpa hasta de la desaparición de los jóvenes.

Enseguida comentó: “saben que son decisiones que se tomaron a nivel central y que la Secretaría de Marina, como la de la Defensa tienen a organismos de inteligencia para tareas especiales”.

Confirmó la participación de los marinos “en lo del basurero”, pero dejó en claro que en estas circunstancias “quienes dieron las órdenes, actuaban desde oficinas centrales, desde aquí (Ciudad de México)”.

Subrayó que no quiere polemizar, “pero es un asunto interesante del cual los responsables ya están declarando porque, en efecto, en la madrugada llegan unas camionetas al basurero y empiezan a poner unos bultos, y ese mismo día, al poco tiempo, llega la comitiva encabezada por el procurador y creo que ese mismo día o al siguiente, es cuando se da a conocer o supuesta verdad histórica”.

LaJornada

Planta AMLO bajar a la mitad gasto del INE para elecciones

¿Qué empresa no usa Internet en el caso Ayotzinapa? AMLO

Mencionó que para su gobierno resolver este caso es de suma importancia, es un compromiso; en cambio, “si hubiese ganado otro candidato” ya hasta habrían cerrado el caso.

También fue enfático en que las decisiones serán tomadas por la fiscalía especial del caso Ayotzinapa, no la general de la República para analizar la información y determinar si se llama a comparecer a Peña Nieto.

En su experiencia, “es muy difícil que no se entere el Presidente, sobre todo cuando es un asunto delicado”.

“Entonces, sí creo que los presidentes están enterados; siempre lo he dicho. No es cierto eso de que el Presidente no sabía o que el gobernador no sabía. Sí se sabe. No estoy culpando a nadie, pero hay que tomar eso en cuenta”.



Michoacán: ocho víctimas del *narco* por día en marzo

ELIZABETH GUZMÁN, MORELIA

— Michoacán ha vivido un marzo negro con 250 homicidios dolosos, lo que significa en promedio ocho muertos de forma violenta a diario. Entre los casos más impactantes se encuentran los asesinatos a balazos del alcalde de Aguililla y del periodista Armando Linares, así como nueve agresiones masivas. PAG. 6

Combate al crimen

Michoacán: al día, ocho víctimas del *narco* en marzo

Violencia. Hubo nueve masacres y entre las víctimas están el alcalde César Valencia y el periodista Armando Linares López

ELIZABETH GUZMÁN
MORELIA

Michoacán cerró marzo con 250 homicidios ligados al narcotráfico, lo que representa un promedio de ocho casos cada día.

Entre los asesinatos que más impactaron se encuentran el del presidente municipal de Aguililla, César Arturo Valencia Caballero, y el del periodista Armando Linares López.

Además, hubo nueve multihomicidios, entre los que destacan las masacres de Zinapécuaro, con 20 muertos; la de San Juan Nuevo Parangaricutiro, con cinco, y la de Zitácuaro, con cuatro.

Frente a la ola de violencia que vive la entidad, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla dijo que está "apretando el paso" para mejorar la seguridad.

Remarcó que la impunidad se combate en Michoacán, porque

quien cometa un delito debe pagar por ello.

Confío también en que su estrategia contra la delincuencia funcionará en favor de la tranquilidad de la población.

La violencia durante marzo no tuvo freno; en los primeros siete días del mes ya se tenía el registro de 55 asesinados.

En ese lapso, en Morelia fueron asesinados tres hombres en la colonia Gertrudis Sánchez y en Zitácuaro corrieron la misma suerte cuatro hombres.

Luego en Uruapan fueron reportados tres ejecutados y el día 10 en San Juan Nuevo Parangaricutiro un enfrentamiento dejó cinco muertos y 32 detenidos, mientras que en Villamar asesinaron a cuatro pasajeros de una camioneta.

El 17 de marzo, nuevamente en Morelia, se confirmó el hallaz-

go de cuatro cuerpos, dos de ellos descuartizados, en un camino hacia Atapaneco.

También en la capital, una semana después cuatro personas fueron asesinadas dentro de una vivienda en el fraccionamiento Misión del Valle y tres días más tarde, el domingo 27 de marzo, se registró la peor masacre en el estado: 20 personas fueron ejecutadas en un palenque clandestino en Zinapécuaro.

Ayer en Ciudad Hidalgo fueron ultimadas cuatro personas.

El gobierno federal se ha sumado a las tareas para restablecer el orden, pero los asesinatos no se reducen en Morelia, Uruapan, Zamora, Zitácuaro y Jacona, en virtud de que el Cártel Jalisco Nueva Generación, Cárteles Unidos y Los Correas mantienen una lucha sin tregua.

El gobernador Ramírez Bedolla aseguró que las reacciones violentas del crimen organizado son porque se están rompiendo inercias del pasado. "Se ha cortado de



tajo con cualquier pacto con delincuentes... hoy tenemos un gobierno que tiene rumbo y que no está sometido a ningún grupo de la delincuencia", puntualizó.

La Secretaría de la Defensa Nacional ordenó el envío de 3 mil 100 soldados más principalmente para blindar los municipios limítrofes entre Michoacán y Jalisco. Además, ordenó asimismo el despliegue de 11 bases de operaciones y la coordinación de operativos con los tres órdenes de gobierno.

Las instrucciones de los mandos superiores son proteger a la población y disminuir los índices delictivos. Funcionarios militares de la 21 zona afirmaron que el estado tiene una alta prioridad para el gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador e hicieron notar que se continuará actuando de manera contundente contra el crimen.

Desde hace 20 años, en Michoacán se han establecido distintas estrategias de seguridad, en las que se invierten miles de millones de pesos en aeronaves, patrullas, armas, uniformes, salarios y en programas sociales para amortiguar la pobreza que detona la violencia.

El crimen organizado ha recurrido a la tecnología en este año con el uso de drones y minas. —



El Presidente en su conferencia mañanera deslindó a Rafael Ojeda de responsabilidad en el caso Ayotzinapa. ESPECIAL



